 CLUB MILITAR	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: GS-P04-F03 Versión: 1 Fecha 04/08/2022 Página 32 de 1
---	-------------------------------	--

Bogotá, D. C., 05 de julio de 2024

El Club Militar, en cumplimiento de la Ley 1437 de 18 de enero de 2011, que se emite CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO y de administración y dar alcance al artículo 69. Notificación de aviso, que cita cuando se desconoce la información sobre el destinatario, el aviso, con una copia del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en cualquier caso en un lugar de acceso al público de la entidad respectiva por el término de cinco 5 días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al final del día siguiente a la retirada del aviso

Por lo anterior, el Club Militar procede a notificar por medio del presente AVISO a:

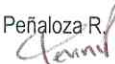
- Señor MARCOS ROMERO LOZANO, mediante el documento 361/239 de fecha 04 de julio de 2024, solicitud radicada por Formulario PQRSD No 1-24-00001590

Teniendo en cuenta que se desconoce la información sobre el destinatario, se dispone a fijar el presente aviso con copias integras de las respuestas, el día 08 de julio de 2024 a las 08:00 am y se desfija el 12 de julio de 2024 a las 5:00 pm en la Página Web del Club Militar-Ciudadano- Notificaciones por Aviso

Para todos los efectos la notificación del presente aviso se entenderá formalmente surtida a partir del 15 de julio de 2024.

Queda de esta manera surtida la notificación y por las características propias del oficio a notificar, no procede contra el mismo legalmente recurso alguno.


Teniente Coronel (RA) **JORGE ELMER CALDERON BERMUDEZ**
Coordinador Grupo Misional Atención Integral al Socio
Correo electrónico atencionalciudadano@clubmilitar.gov.co

Elaboró: PD. Yenni Peñaloza R.


361/239

Bogotá, D.C. 04 julio 2024

Señor
MARCOS ROMERO LOZANO
Bogotá

ASUNTO: Respuesta Felicitación/Sugerencia

Respetado Señor MARCOS ROMERO LOZANO

Reciba un cordial y caluroso saludo por parte del Club Militar Sede Bogotá, me permito dar respuesta a su felicitación y sugerencia: "Hacia años no venía al club encontré con sorpresa el estado del parqueadero muy descuidado (lleno de huecos) En alguna forma los huecos que están dan muy mal aspecto La comida muy sabrosa y bien atendido Escuchamos la misa muy familiar y bien llevada"

Nos complace informarle que ya se vienen adelantando gestiones con el fin de dar una oportuna solución a la reparación de los metros de asfalto averiados en el parqueadero.

Le agradecemos por compartir su experiencia con nosotros. Nos alegra mucho saber que disfruto de nuestra comida y que la atención fue de su agrado. Es un placer para nosotros saber que nuestros esfuerzos por ofrecer una experiencia culinaria de calidad están siendo apreciados por nuestros clientes. También nos complace saber que la misa fue una experiencia familiar y bien organizada para usted.

Estamos aquí para brindarle el mejor servicio posible y sus comentarios son muy valiosos para nosotros. Quedo a su disposición para cualquier pregunta adicional o para discutir más a fondo cualquier preocupación que pueda tener. Aprecio su paciencia y comprensión mientras trabajamos para mejorar nuestra institución.

Agradeciendo su comprensión, esperamos continuar disfrutando de su grata compañía en el Club Militar en próximas oportunidades o cuando usted así lo requiera, para mayor información comunicarse al correo atencionalciudadano@clubmilitar.gov.co.

Nos despedimos de usted no sin antes reiterarle que nuestro compromiso es velar por su bienestar y el de su familia, siempre estamos en la disposición de realizar el mayor esfuerzo para prestarles un mejor servicio.

Cordialmente,


Mayor FAC. **JUANA YURANI QUEVEDO ARDILA**
Responsable Grupo de Gestión Sede Principal.